



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 02.

Fecha: 18 de octubre del 2018.

Lugar: Sala de Juntas Edificio Pastrana.

Presidente de la Comisión: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Secretario de la Comisión: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.

Inicio de la sesión: 09:17 horas.

Clausura de la sesión: 09:31 horas.

Asistencia: 3 Diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 horas con 17 minutos, del día 18 de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la sesión de ordinaria de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en Sala de Juntas Edificio Pastrana, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** La Diputada Secretaria Cristina Guzmán Fuentes, a solicitud de la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Constándose que a la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja (Presidenta), Diputada Cristina Guzmán Fuentes (Secretaria) y la Diputada María Félix García Álvarez (Integrante). En seguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 3 asistencias y 2 inasistencia.

La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria se justificaran las inasistencias del Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo (Vocal) y la Diputada Odette Carolina Lastra García (Integrante), en virtud de haber enviado justificante.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó:





"Siendo las 09 horas con 17 minutos del día 18 de octubre del año dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos de la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comento por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se





consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acta en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria le Informo Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Posteriormente la Diputada Presidenta dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba. Seguidamente la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que la Diputada Presidenta expreso Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión ordinaria de esta Comisión, celebrada el 17 de septiembre del 2018, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

**Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia Recibida.** Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día, era la lectura de la correspondencia recibida a lo cual la Diputada Secretaria dio Lectura. Se recibió Memorándum HCE/DLS/031/2018, de fecha 02 de octubre del 2018, suscrito por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, mediante el cual remite a esta Comisión Ordinaria, el rezago legislativo correspondiente a iniciativas y propuestas con puntos de acuerdo, promovidas por diputados y diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura, para su estudio y presentación, del Acuerdo y Dictamen, que, en su caso, proceda. Se recibió Memorándum HCE/DLS/C042/2018, de fecha 11 de octubre del 2018, suscrito por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, mediante el cual remite a esta Comisión Ordinaria, copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos a la Ley Agrícola para el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada Minerva Santos García, turnada para su estudio y presentación, del Acuerdo y Dictamen, que en su caso, proceda.

Por lo que la Diputada Presidenta comento el trámite que recae a la correspondencia recibida es el siguiente, se Instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, haga entrega del mismo, a los integrantes de este órgano, para que se proceda a su estudio y presentación, del Acuerdo o Dictamen, que en su caso proceda. También se instruye que se generen los oficios respectivos, a los titulares del Instituto de Investigaciones Legislativas, y de la Dirección de Apoyo a Comisiones y Proyectos Normativos, mediante los cuales haga llegar el rezago y la iniciativa con proyecto de decreto, a efecto de que nos hagan llegar sus opiniones jurídicas, sobre la viabilidad de la iniciativa.

**Punto Número 6.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.** La Diputada Presidenta Ingrid





Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comento por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria le Informo Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Posteriormente la Diputada Presidenta dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Programa Anual de Trabajo, solicito a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba. Seguidamente la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta que el Programa Anual de Trabajo ha sido aprobado, con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Ca

**Punto Número 7.- Asuntos generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Acto seguido la Diputada Secretaria Cristina Guzmán Fuentes informo a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Ca

En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja en el uso de la voz, manifestó:

"Quiero Agradecerles, la disposición de estar aquí en esta sesión e informarles también que nos han convocado asociaciones civiles como la Ciudad verde y vida en verde para organizar a través de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero el Primer Mercadito Agroalimentario, para trabajar en conjunto con ellos, la idea del mercadito agroalimentario es poder hacer una convocatoria estatal a todas las personas que quieran ofrecer sus productos que hacen a través de su trabajo en el campo y que lo están dando a conocer en el Parque Tomas Garrido para el 17 de noviembre, pero para poder participar en el mercadito como una comisión yo traigo un oficio el cual se les va entregar si están de acuerdo para poder usar el logotipo y que ustedes me digan si contamos o no del respaldo de la comisión para usar el logotipo en ese evento, donde vamos a participar todos los integrantes de la comisión y de igual manera se tiene contemplado una visita a la Empacadora de Tilapia Santa Rita el día miércoles 24 de octubre a las 8 de la mañana para los que gusten participar y también el día de mañana como comente en el grupo que tenemos vía redes sociales, que nos invitan también un grupo de criadores de Tilapia de acuicultores que se van a reunir en el municipio de Jalapa, la salida es a las 9:30 de la mañana pasamos al recorrido con ellos, de ahí hay una pequeña convivencia y de ahí

Ca





regresamos, serán más o menos como hora y media o dos horas que estaremos en el municipio de Jalapa, para los que gusten participar y también por si han escuchado que se está hablando de un emprésito de 30 millones de pesos que fueron otorgados a la unión ganadera, para que ustedes sepan que no fue un emprésito como tal si no fue un apoyo a través de SEDAFOP que se bajó a la Unión Ganadera Regional, esto fue a través del poder ejecutivo que determino a través de sus funciones y pues si existiera alguna irregularidad pues la comisión debe de pedir también a la Secretaría de Contraloría que cheque como está el procedimiento y que se hagan las investigaciones pertinente hacia este caso, así también en cuanto a versiones y declaraciones que se habla sobre un fondo perdido de la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal de las funciones de la SEDAFOP referentes al tema en esta comisión no se ha recibido ninguna correspondencia para que nosotros podamos actuar de manera legal y también en cuanto a la iniciativa que presento el diputado de morena Carlos Madrigal no nos compete a la comisión aunque si habla en materia del sector agropecuario forestal y pesquero recae en la Comisión de punto constitucionales."

*Car*

**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **sesión ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 09 horas con 31 minutos del día 18 de octubre del año dos mil dieciocho.

*Tig*

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, para una mayor constancia, misma que previa aprobación fue firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 6 fojas útiles.

*Mu*



## LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

DIP. INGRID MARGARITA ROSAS PANTOJA  
PRESIDENTE

DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES  
SECRETARIA

DIP. MARIA FÉLIX GARCÍA ÁLVAREZ  
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada el día 18 de octubre del año dos mil dieciocho.